

JUNTA FISCALES DE SALA 24 DE ABRIL DE 2018

Orden del día:

1. Lectura y aprobación del Acta de la Junta de Fiscales de Sala celebrada el pasado día 4 de julio de 2017.
2. Estudio, valoración y examen del Borrador de Borrador de Circular /2018, *sobre algunas cuestiones que suscita la nueva regulación de la segunda instancia en materia penal.*
3. Estudio, valoración y examen del Borrador de Circular /2018, *sobre nuevas directrices en materia de protección jurídica de los derechos de los consumidores y usuarios*
4. Estudio, valoración y examen del Borrador de Circular /2018, *sobre el derecho de información de los investigados en los procesos penales*
5. Ruegos y preguntas.

Breve resumen:

Por el FGE, tras el debate abierto en relación al Borrador de Circular/2018, *sobre algunas cuestiones que suscita la nueva regulación de la segunda instancia en materia penal*, sometido a la Junta, se agradecieron el contenido de las mismas, al considerar que las sugerencias presentadas eran muy interesantes, manifestando la intención de incorporar las aportaciones de las intervenciones en armonía con el contenido del borrador.

En relación al estudio valoración y examen del Borrador de Circular /2018, *sobre nuevas directrices en materia de protección jurídica de los derechos de los consumidores y usuarios*, se abrió un intenso debate, planteándose

sugerencias muy interesantes que tras su estudio se intentará añadir a la Circular.

Finalmente, se debatió el contenido del Borrador de Circular /2018, *sobre el derecho de información de los investigados en los procesos penales*, se agradeció la calidad técnica y profundidad de las intervenciones, y se invitó a los asistentes a presentar las enmiendas al borrador por escrito para su estudio por la Secretaría Técnica de la Fiscalía General del Estado.

